



LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA
NIT 800.171.787-2

ESTADOS FINANCIEROS
A
31 DICIEMBRE DE 2025

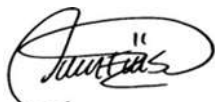


LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA
NIT 800.171.787-2

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA			
NIT 800.171.787-2			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS 2024 - 2025			
(Valores expresados en pesos colombianos)			
	NOTA	2024	2025
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4	0	0
Inventarios	5	800.000	400.000
Total Activo Corriente		800.000	400.000
Activo No Corriente			
Propiedad Planta Y Equipo	6	5.000.000	4.300.000
Total Activo No Corriente		5.000.000	4.300.000
TOTAL ACTIVO		5.800.000	4.700.000
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreedores	7	0	0
Total Pasivo Corriente	7	0	0
Pasivo No Corriente			
Acreedores	7	0	0
Total Pasivo No Corriente		0	0
TOTAL PASIVO			
PATRIMONIO			
Aportes No Reembolsables	10	6.900.000	5.800.000
Resultado del Periodo	10	-1.100.000	-1.100.000
TOTAL PATRIMONIO		5.800.000	4.700.000
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		5.800.000	4.700.000
			
LUIS FELIPE SANCHEZ BURBANO			
CC 76.333.173 de Popayán		C.C. 25.284.690 de Popayan	
Representante Legal		Contadora T.P. 199737-T	
			
PHANOR CHARRIA MORENO.			
CC 16.596.913 de Cali - Valle			
Revisor Fiscal - TP 84657-T.			



LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA
NIT 800.171.787-2

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA			
NIT # 800.171.787-2			
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS 2024 - 2025			
(Valores expresados en pesos colombianos)			
	NOTA	2024	2025
INGRESOS OPERACIONALES			
Convenios	8	0	0
TOTAL INGRESOS		0	0
GASTOS OPERACIONALES			
Gasto por Depreciación		1.100.000,00	1.100.000,00
TOTAL GASTOS		1.100.000,00	1.100.000,00
Resultado del Periodo (Déficit)		- 1.100.000,00	- 1.100.000,00
			
LUIS FELIPE SANCHEZ BURBANO		MARITZA BECERRA ATENCIO	
CC 76.333.173 de Popayán		C.C. 25.284.690 de Popayan	
Representante Legal		Contadora T.P. 199737-T	
			
PHANOR CHARRIA MORENO.			
CC 16.596.913 de Cali - Valle			
Revisor Fiscal - TP 84657-T.			



LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA

NIT 800.171.787-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

La Liga de Fútbol de Salón del Cauca, identificada con NIT 800.171.787-2, es una entidad deportiva y social de derecho privado, sin ánimo de lucro, con domicilio en Popayán, Cauca, y duración indefinida, de acuerdo con los estatutos suministrados. Su objeto consiste en fomentar, dirigir, reglamentar y velar por la práctica del fútbol de salón en su jurisdicción, promover la actividad deportiva y organizar o patrocinar torneos y campeonatos para la comunidad, los jóvenes caucanos.

Los estatutos señalan que los bienes y recursos pertenecen a la Liga y deben destinarse al desarrollo de sus actividades deportivas y sociales, no a la distribución entre sus miembros.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros comparativos con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se preparan con el decreto 2706 de 2012 el marco técnico del Grupo 3, conforme al Decreto 2706 de 2012 y al Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015, con sus modificaciones. El cual esta de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para PYMES, dado que la organización pertenece al Grupo 3. De acuerdo con esta norma, la organización debe presentar estados financieros comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas (aquí llamado estado de actividades). No obstante, con animo de proporcionar una mejor información a los usuarios. Toda la información se expresa en pesos colombianos.

las cifras se tomaron fielmente de los libros oficiales y auxiliares, se verificó la existencia de activos y pasivos cuantificables y que los hechos económicos fueron reconocidos, clasificados, descritos y revelados.

a) Compromisos para aportar



LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA

NIT 800.171.787-2

Las contribuciones se reconocen cuando el donante hace una promesa para aportar a la organización que es en esencia, incondicional. Las contribuciones que están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año en que se reconocen. Otras contribuciones restringidas de donantes se revelan

como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos restricciones.

b) Servicios Aportados

Las donaciones de inmuebles y equipo se registran a su valor razonable estimado. Tales donaciones se revelan como aportes sin restricciones a menos que el donante haya restringido el activo donado para un fin específico. Los activos donados con restricciones explícitas en cuanto a su uso y las contribuciones de efectivo que deben utilizarse para la adquisición de inmuebles y equipo se revelan como aportantes restringidos.

En ausencia de estipulaciones de los donantes con respecto a cuanto tiempo se deben mantener los activos donados, la organización reclasifica los activos netos temporalmente restringidos como activos netos sin restricciones. Los inmuebles y equipos se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas y se estiman valores residuales para vehículos en función del precio de venta actual para activos con una vida útil consumida similar a la vida útil estimada al inicio de uso del activo. Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen.

c) Contribuciones

Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donante.



LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA

NIT 800.171.787-2

d) Inversiones

De acuerdo con la sección 11 de la NIIF para las PYMES, las inversiones en valores negociables con valor razonable fácilmente determinable se miden a valor razonable con cambios en resultados. Por su parte, las inversiones en títulos de deuda se valoran al costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés afectiva. Las pérdidas y ganancias no realizadas se incluyen en el cambio de activos netos. Los ingresos por inversiones y ganancias limitadas por un donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si las restricciones se cumplen (por el paso del tiempo o por el uso) en el período en el cual se reconocen los ingresos y ganancias.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Se consideran equivalentes al efectivo las inversiones altamente líquidas disponibles para uso corriente y con vencimiento inicial de tres meses o menos.

3.2 Inventarios

De acuerdo con la NIIF 13 los inventarios como equipos e instrumentos deportivos recibidos o mantenidos por la liga son activos:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta
- c) En forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Identificaban estos activos como equipo deportivo, equipo de cómputo, equipo de oficina y otros bienes. los bienes se deprecian linealmente durante su vida útil estimada.

TIPO	VIDA ÚTIL	VR RESIDUAL
Equipo de Oficina	10 Años	0%
Equipo de Computación y Comunicación	5 Años	0%
Equipo deportivo	5 años	0%



LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA

NIT 800.171.787-2

3.4 Activos y pasivos

Se reconocen como activos los recursos controlados producto de hechos pasados y como pasivos las obligaciones derivadas de hechos pasados cuando corresponda reconocer una salida de recursos.

3.5 Ingresos, costos y gastos

El reconocimiento de ingresos cuando se producen incrementos en los beneficios económicos o en los activos netos, y el reconocimiento de gastos cuando se producen decrementos asociados con las actividades del período.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Concepto	2024	2025
Efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Total	0	0

Los rubros presentados a 31 de diciembre de la LIGA DE FUTBOL SALON DEL CAUCA, está representada en efectivo disponible en la cuenta de ahorros 8689851 reportan saldo cero en esta partida para ambos cierres.

NOTA 5. INVENTARIOS

Concepto	2024	2025
Inventarios	800.000	400.000
Total inventarios	800.000	400.000

El saldo disminuyó \$400.000 entre 2024 y 2025. Las notas de 2021 asociaban esta partida con equipos e instrumentos deportivos recibidos mediante contribuciones. Para el cierre de 2025 debe confirmarse que la composición de inventarios continúe correspondiendo a esa naturaleza y explicar la variación mediante los movimientos contables y físicos.



LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA

NIT 800.171.787-2

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Concepto	2024	2025
Propiedad, planta y equipo (saldo presentado)	5.000.000	4.300.000
Total Prop Planta y Equipo	5.000.000	4.300.000

La propiedad planta y equipo hace referencia a los activos como equipos deportivos, de cómputo y de oficina, entre otros. El saldo reportado disminuyó \$700.000 entre 2024 y 2025.

NOTA 7. PASIVOS Y CUENTAS POR PAGAR

Concepto	2024	2025
Acreedores corrientes	0	0
Acreedores no corrientes	0	0
Total pasivos	0	0

Los Pasivos y cuentas por pagar no reportan saldos de acreedores ni otros pasivos para 2024 y 2025.

NOTA 8. INGRESOS

Concepto	2024	2025
Ingresos por convenios	0	0
Total ingresos reportados	0	0

Los ingresos asociados a convenios deportivos, incluidos convenios para la participación en torneos y encuentros. Para 2024 y 2025, los estados financieros reportan ingresos por convenios de \$0.

NOTA 9. GASTOS OPERACIONALES Y DÉFICIT

Concepto	2024	2025
Gasto por depreciación	1.100.000	1.100.000
Total gastos reportados	1.100.000	1.100.000
Ingresos reportados	0	0
Déficit del período	(1.100.000)	(1.100.000)



LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA

NIT 800.171.787-2

Los gastos reflejados reportados es de \$1.100.000 en cada período y corresponde al gasto por depreciación sin ingresos operacionales reportados.

NOTA 10. APORTES NO REEMBOLSABLES Y PATRIMONIO

Concepto	2024	2025
Aportes no reembolsables	6.900.000	5.800.000
Resultado del período	(1.100.000)	(1.100.000)
Total patrimonio	5.800.000	4.700.000

Los estados financieros presentan aportes no reembolsables de \$6.900.000 en 2024 y \$5.800.000 en 2025, y un patrimonio total de \$5.800.000 y \$4.700.000, respectivamente. La disminución patrimonial de \$1.100.000 coincide con el déficit informado para cada período.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN

Los estados financieros de 2025 y sus notas son certificados por el representante legal y el contador público responsables del período y sometidos a aprobación por el órgano competente, conforme a los estatutos y a las disposiciones aplicables.

Firmas correspondientes al cierre de 2025:

Représentante légal
Nombre: Luis Felipe Sanchez Burbano

Contador público
Maritza Becerra Atencio
Tarjeta profesional: TP 199737-T

Revisor Fiscal
Phanor Charria Moreno
Tarjeta Profesional: TP 84657-T



LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA
NIT 800.171.787-2

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Popayán, 30 de Marzo de 2026

Señores
ASAMBLEA GENERAL
LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA

Popayán

Nosotros, LUIS FELIPE SANCHEZ BURBANO, en calidad de representante legal, y GLADYS MARITZA BECERRA ATENCIO DEL, en calidad de contador público de la LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA, identificada con NIT 800.171.787-2, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2025, que comprende el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral o Estado de Resultados, según corresponda al marco técnico normativo aplicable, y sus respectivas notas, las cuales forman parte integral de dichos estados financieros.

La preparación de los estados financieros se efectuó de conformidad con el marco técnico normativo de información financiera aplicable a la Liga en Colombia, que deberá corresponder al grupo y anexo efectivamente aplicable para el período 2025.

Certificamos, además, que:

1. Las cifras incluidas en los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad y de los auxiliares respectivos.
2. Garantizamos, según nuestro conocimiento y con base en los soportes contables disponibles, la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como la adecuada identificación y registro de los derechos y obligaciones de la entidad.
3. Confirmamos que la información suministrada para la preparación de los estados financieros es íntegra y que los hechos económicos conocidos que corresponden al período han sido reconocidos en ellos.
4. Certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera adecuada, de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y con las políticas contables de la entidad.



LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA
NIT 800.171.787-2

La presente certificación corresponde exclusivamente a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y se expide para los fines legales y estatutarios pertinentes.

Firmado en Popayán, a los 30 días del mes de Marzo de 2026.

Cordialmente,

Représentante légal
Nombre: Luis Felipe Sanchez Burbano

Contador público
Nombre: Maritza Becerra Atencio
Tarjeta profesional: TP 199737-T